

ANIVERSARIO 3. Sin motivos para celebrar: Unidad Oncológica del Hospital Regional Tula-Tepeji | 8



ESTATAL | 3

Profundiza Raúl Arroyo sobre Honorabilidad de los servidores públicos en Hidalgo; combatir la corrupción e impunidad

[REDACCIÓN]



REGIONES | 9

Todo un año crearán empresas científicas y/o tecnológicas: una labor del Citnova con Incubatec; vínculos

[ADALID VERA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.33
Euro (€)	21.20
Libra (£)	24.76

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 17
NOVIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3852 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

IEEH e INE, juntos por la transparencia

■ Convenio con Instituto Nacional Electoral es por la naturaleza de trabajos, proyectos y acuerdos para siguiente proceso electoral: pormenoriza Guillermina Vázquez Benítez

[JOCELYN ANDRADE]

Garantizar la legalidad y transparencia del proceso electoral, que iniciará el 15 de diciembre próximo, es el propósito de un convenio que signó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) con el Instituto Nacional Electoral (INE), informó la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez. Indicó que este tipo de acciones se realizan con el INE en aquellas entidades en las que habrá elecciones locales,

pues son muchos los trabajos, proyectos y acuerdos que aún deparan el siguiente proceso electoral. Explicó que cada proceso presenta un sello distintivo y en el caso del que se avecina, en el que Hidalgo renovará integrantes de los 84 ayuntamientos, será marcado por la aplicación de la reciente Reforma Electoral Local que, entre otros temas, fortalece los derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas. **3**



ALDO FALCÓN

En el marco de la Feria Gastronómica *Saborea Hidalgo*, cientos de personas disfrutaron de diversos platillos del estado, los cuales eran preparados al momento bajo escenografías que daban un toque para atraer a más paseantes.

Sigue vigilancia por el Buen Fin

■ Ahonda Profeco en las acciones previas
■ Lucen abarrotados centros comerciales **4**

Atraer visitantes por gastronomía

■ La apuesta de autoridades de Turismo es promover riqueza culinaria de municipios para así detonar la economía regional **5**



REGIONES | 10

Garantizar protección de derechos político-electorales de personas con discapacidad: eje a cumplir en el estado

[JOCELYN ANDRADE]



SOCIEDAD | 21

Mover mesa de diálogo a zona neutral para así evitar otro conflicto entre habitantes de El Olivo: petición en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN

DAVID LÓPEZ **5**

AMIRA CORRALES **9**

RAFAEL CARDONA **UNO**

DAVID GUTIÉRREZ **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 17 NOVIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COORDINACIÓN

Remarcó el jefe del Ejecutivo estatal que **la administración de Hidalgo trabaja en coordinación con el Gobierno de México en materia educativa, por ello el 29 de noviembre tendrá verificativo el Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior.**

ARMONIZACIÓN

Destaca María Luisa Pérez que para esta Legislatura es primordial capacitar acerca de la importancia de la armonización legislativa desarrollada desde la perspectiva de género y de derechos humanos, con la finalidad de otorgar conocimientos, habilidades y herramientas indispensables para legislar desde esta perspectiva. De ahí que la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local apuesta a la profesionalización.

ALCANCES

En total fueron **más de un millón de acciones que se brindaron durante la Jornada Nacional de Salud Pública, la cual terminó este 15 de noviembre.** Con ésta se buscó impulsar nuevas acciones de carácter anticipatorio para reducir el impacto de las secuelas por tratamientos tardíos de enfermedades y lesiones en individuos, familias, comunidades y sociedad. Para lograrlo, se plantearon dos objetivos: reducir la carga de enfermedad, modificando los determinantes con entornos y comportamientos saludables e integrar la protección personal con prevención específica para cada etapa de la vida.

RESPONSABILIDADES

Tendrán integrantes del Consejo de Protección al Medio Ambiente, de Tulancingo, la facultad de fortalecer las capacidades institucionales en el municipio para la creación de políticas públicas que permitan el desarrollo de acciones estratégicas sustentables para el cuidado del entorno. Enfatizan las autoridades locales que una de las tareas principales de éste será presentar iniciativas y recomendaciones al ayuntamiento, que conlleven a la mitigación de los efectos de la contingencia ambiental, asimismo apoyar en la coordinación de las dependencias y entidades municipales. Además, solicitan **a los representantes a cerrar filas y trabajar de la mano para que todos los proyectos y programas puedan repercutir en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NORBERTA GONZÁLEZ

El diseño que representa a la República Mexicana, con bordado de tenangos, y que le dio a Hidalgo otro sitio en el *Guinness World Records* fue inspiración artística de la artesana Norberta González Jiménez. Fueron mil 250 lienzos de 28x30 centímetros, con las figuras más representativas de este tipo de creación.

abajo



XÓCHITL GÁLVEZ

Por otro desatino, esta hidalguense estuvo en varios medios nacionales. Esta semana circularon imágenes donde la legisladora aparecía dañando parte del mobiliario en el Senado de la República durante la toma de protesta de la nueva titular de la CNDH; a la panista no le quedó más que ofrecer una disculpa pública.

LA IMAGEN



FENÓMENOS

Debido a las ofertas disponibles en diversos centros comerciales, cientos de personas adquirieron diferentes productos entre los que destacaban las televisiones de pan-

talla plana: las más solicitadas por los precios bajos o las facilidades para pagar.

Foto: Aldo Falcón.



Hidalgo está de vuelta en el sector automotriz después de 30 años. Hoy nos constituimos como el primer productor de automóviles eléctricos de México y con ello como un clúster de la movilidad sustentable en el país



DOMINGO, 17 NOVIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Legalidad y transparencia para el proceso electoral

RUTAS

► Convenio entre IEEH e INE surge porque son muchos los trabajos, proyectos y acuerdos que aún depara la siguiente jornada comicial: explica Guillermina Vázquez Benítez

[JOCELYN ANDRADE]

Garantizar la legalidad y transparencia del proceso electoral, que iniciará el 15 de diciembre próximo, es el propósito de un convenio que signó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), con el Instituto Nacional Electoral (INE), informó la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez.

Indicó que este tipo de acciones se realizan con el INE en aquellas entidades en las que habrá elecciones locales, pues son muchos los trabajos, proyectos y acuerdos que aún deparan el siguiente proceso electoral.

Explicó que cada proceso presenta un sello distintivo y en el caso del que se avecina, en el

que Hidalgo renovará integrantes de los 84 ayuntamientos, será marcado por la aplicación de la reciente Reforma Electoral Local que, entre otros temas, fortalece los derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, establece los recursos hacia la promoción, liderazgo y desarrollo político de las mujeres por parte de los Partidos Políticos, al pasar de un 5 al 8 por ciento en la aplicación de su presupuesto para el rubro de la participación de este grupo social.

Destacó la aplicación de sanciones a quienes ejerzan Violencia Política en Razón de Género, lo que manifestó, puede repercutir incluso en la pérdida del registro de la precandidatura,

candidatura, o distribución de recursos.

La Reforma contempla los temas de paridad de género, candidaturas para personas indígenas y aunque el proceso inicia oficialmente el próximo 15 de diciembre, en Hidalgo, los trabajos previos ya comenzaron para llevar a buen puerto la elección.

El convenio, constituye un engranaje medular en el sistema normativo que hoy permite organizar elecciones con la garantía de certeza y transparencia.

Las elecciones, hoy en día son la base de la convivencia pacífica, estabilidad política, económica y social del país, en contraste con el panorama democrático de otras naciones concluyó.



FORMATOS. Indica consejera presidenta que cada proceso lleva un sello y el que se avecina estará marcado por la aplicación de la reciente Reforma Electoral Local.

RAÚL ARROYO

Honorabilidad de los servidores públicos en Hidalgo

[REDACCIÓN]

■ "Es importante combatir la corrupción, y más importante combatir la impunidad, para que los códigos de ética funcionen adecuadamente", así lo expresó el procurador estatal, Raúl Arroyo González, al dictar la conferencia "Honorabilidad de los servidores públicos en el estado de Hidalgo".

Indicó la oficialía que ante funcionarios del complejo de los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS), y servidores públicos del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), expuso temas como: la honorabilidad, compromiso ético y valores.

Puntualizó que en el territorio mexicano el comportamiento de



cada persona se ve influenciado por las condiciones de vida, que son completamente diferentes en el norte, en el centro y en el sur, pero hay características en donde quizá todos pueden coincidir y una de éstas es el combate a la corrupción.

Señaló que se debe evitar que la corrupción se vea como forma de vida socialmente aceptada e impedir los espacios

de impunidad.

de impunidad.

"Hace falta fortalecer las técnicas de investigación especial, relacionadas con delitos contra la corrupción y usar instrumentos modernos e innovadores, hay que empezar por nosotros mismos y con quienes estén dispuestos a hacerlo".

En la conferencia y con la representación del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Atilano Rodríguez Pérez, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero, precisó que a través de esta ponencia se pretende sensibilizar al personal sobre la importancia de conducirse de manera honorable, observando siempre un actuar digno, serio y respetuoso.

Corrupción

■ El director general del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, Víctor Arturo Bautista Ramírez, complementó que el gobernador ha reiterado constantemente su compromiso con las y los hidalguenses, expresando que en su mandato no habrá cabida para la corrupción, por lo cual ha instruido para implementar Comités de Ética y Prevención de Conflictos de interés, tal como ya se han integrado en el Instituto.

Lo anterior, hace hincapié en el Plan de Desarrollo 2016-2022 y enunciando en su eje 1.2 "Cero tolerancia a la corrupción" estableciendo que el Sistema Estatal Anticorrupción ayudará a detectar y sancionar las responsabilidades administrativas cometidas por los servidores públicos. (Redacción)

DESARROLLO COMERCIAL

Vinculación para empleo formal

[REDACCIÓN]

En esta administración 2 mil 300 personas han sido vinculadas a fuentes de empleo formal con empresas legalmente constituidas y de esta cifra, un 80 por ciento (%) fue contratada.

Igualmente, Efraín Chávez San Juan, director de Desarrollo Comercial de Tulancingo, informó que con este indicador es efectivo y se cumple el propósito de la existencia de un departamento de Bol-

sa de Trabajo, el cual es coordinado por Claudia Muñoz García.

Las contrataciones de recurso humano son principalmente a mujeres de 20 a 35 años y en el caso de varones de 20 a 45 años.

Conforme las necesidades de la región, los perfiles más requeridos por las empresas y establecimientos de comercio y servicios son: ayudante general, meseros, cocineros, ayudante de cocina, atención a clientes, empleados de

mostrador, almacenistas.

Igualmente, vendedores por cambaceo, cajeros, obreros textiles además de auxiliares contables y administrativos, asesores financieros, ejecutivos de cobranza y profesionistas.

El departamento de Bolsa de Trabajo recibe por día 15 solicitudes de buscadores de empleo y con este proceso se inicia el sondeo de la vacante más apegada a las expectativas de cada candidato.



ESPECIAL

Actúa Profeco ante irregularidades

BUEN FIN

► Logra dependencia federal conciliar y apercibir a los comercios para evitar malas prácticas, detalla titular de la oficina en Hidalgo

[JOCELYN ANDRADE]

Detectó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) irregularidades, previas al inicio del "Buen Fin", pero logró la dependencia conciliar y apercibir a los comercios para evitar caer en malas prácticas, informó la titular de la oficina de atención en Hidalgo Italia Almeida Paredes.

Señaló que la próxima semana el procurador, Ricardo Sheffield Padilla, será quien dé a conocer las estadísticas de quejas y denuncias presentadas por los consumidores, mientras que en Hidalgo continuará el trabajo de verificación en los diferentes lugares en los que se oferten productos y servicios en este fin de semana.

"Empezamos el lunes con el monitoreo y verificación de precios en todos los centros comerciales para checar que tuvieran un precio fijo y no lo vayan a alterar en estos días".

Indicó que el pasado miércoles inició el trabajo con algunas cadenas comerciales con su "Buen Fin" y se cubrió con una brigada nocturna para checar los precios y el respeto de las promociones.

Comentó que desde el jueves instalaron módulos de atención y verificación en diferentes centros comerciales en Pachuca, así como en otros municipios cercanos a la capital para tener trato directo con los consumidores y

resolver alguna mala práctica o desacuerdo de los mismos.

Además de atender las quejas en los módulos, se cuenta con guardias permanentes para cualquier duda o comentario, así como sugerencia e incluso atender

las denuncias económicas, de forma inmediata, con los proveedores.

En cuanto a las recomendaciones, para quienes aún realizarán sus compras entre hoy mañana, están: considerar cuáles son las necesidades para adquirir estableciendo siempre las prioridades; si reciben parte de su aguinaldo, que los consumidores planeen bien lo que van a comprar y tengan en mente los gastos navideños, que se olvidan, pero primero cubrir las deudas para tener respiro para los meses que vienen.

PAUTAS
Desde el pasado miércoles inició el trabajo con algunas cadenas comerciales



LAPSO. La próxima semana el procurador, Ricardo Sheffield Padilla, será quien dé a conocer las estadísticas de quejas y denuncias presentadas por los consumidores.

ESPECIAL

Abarrotados los centros comerciales en Pachuca

[MILTON CORTÉS]

Centros y cadenas comerciales en Pachuca lucieron abarrotados durante los dos primeros días de la estrategia "Buen Fin".

Fueron cientos de apresurados compradores los que se concentraron principalmente en las grandes cadenas comerciales para aprovechar las ofertas, especialmente descuentos en línea blanca y electrónica.

Trabajadores de una de las tiendas departamentales más concurridas, durante este fin de semana, señalaron que para

este 2019 las ofertas se presentaron en mayor rango a diferencia de los dos años anteriores.

Advirtieron que la gente ha aprovechado las ventajas de comprar a meses sin intereses; no obstante, en pago en efectivo también se pusieron a disposición excelentes oportunidades para adquirir una amplia variedad de artículos.

"Fácilmente en dos días hemos duplicado la asistencia de compradores, ampliar el horario de servicio ha permitido recibir a mayor cantidad de visitantes que se han

volcado desde la mañana hasta altas horas de la noche, en busca de artículos que cubran sus necesidades".

Aún se esperan dos días en que se prevé que las tiendas permanezcan con amplia afluencia de visitantes.

Para Micaela Guzmán Destunis las oportunidades de compra que se presentan a meses sin intereses son bastante positivas, por lo que afirmó se deben aprovechar ya que generalmente el resto del año es complicado adquirir algún artículo para el hogar, por lo elevado de los precios.

Promover riqueza gastronómica

TODOS LOS MEDIOS

► En Pachuca, Primera Feria de Pueblos Con Sabor y la Segunda Feria Gastronómica Saborea Hidalgo; otro atractivo de la entidad

[MILTON CORTÉS]

Con una importante asistencia de visitantes, se puso en marcha la Primera Feria de Pueblos Con Sabor y la Segunda Feria Gastronómica Saborea Hidalgo, por medio de las cuales la Secretaría de Turismo busca fortalecer la infraestructura turística en los municipios que cuentan con el distintivo de Pueblos con Sabor.

De acuerdo con el secretario de Turismo en la entidad, Eduardo Javier Baños Gómez, la actual administración estatal pretende promover por todos los medios la actividad gastronómica que existe en los pueblos que cuentan con distintivo con sabor y de esa forma que también Hidalgo se consolide como un destino turístico enfocado en su gastronomía.

Celebró la postura del mandatario estatal Omar Fayad Me-

neses de enfocar esfuerzos para el fomento del turismo como una pieza clave para incrementar la derrama económica que beneficie no solo a los habitantes de los pueblos con sabor, sino que de paso se promuevan otros atractivos de la entidad.

El funcionario señaló que para los dos días de programa relacionados a estas actividades, se contará con la participación de más de 50 municipios de la entidad que ofrecerán lo mejor de su gastronomía y de esa forma atraer a los visitantes, que se estima en más de 10 mil personas que acuden a la Plaza Juárez.

De igual forma mencionó que como resultado del impulso y difusión que se le ha impreso a estas dos actividades se espera que la derrama económica que se registre durante sábado y domingo pueda superar los dos millones de pesos, que desde luego beneficiara a los participantes.

Las actividades arrancaron con una considerable participación de personas, quienes tuvieron la oportunidad de conocer acerca de la gastronomía de los pueblos con sabor en un horario de 10 a 19 horas.



EDUARDO JAVIER BAÑOS. Celebra secretario de Turismo la postura del gobernador de enfocar esfuerzos para el fomento del turismo, como una pieza clave para incrementar la derrama económica.

FOTOS: ESPECIALES

Municipios consolidan sus platillos

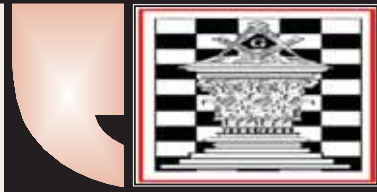
Participantes en el Primer Feria de Pueblos Con Sabor, del municipio de Zempoala, confiaron que en poco tiempo el municipio pueda incrementar su presencia turística como consecuencia de la oferta gastronómica que les brinda el contar con el distintivo Pueblo con Sabor.

Señalaron que el municipio cuenta con una amplia variedad de platillos tradicionales que pueden generar un impacto positivo entre los habitantes de otros puntos de la entidad, así como en el contexto nacional e internacional. "Reconocemos esta iniciativa que sin duda va a beneficiar a todos quienes participan y a los visitantes. El turismo depende de la proyección de los atractivos de los municipios de Hidalgo y esta es la mejor forma en que se puede promover la riqueza con la que se cuenta en el

estado", señaló Leonor Velarde Cuevas". Indicó que tan sólo en la zona de Zempoala se debe promocionar el pulque, la barbacoa, el ximbo, las tradicionales burras de pan, entre otros platillos que se han consolidado y que permitieron que el municipio recibiera el distintivo de Pueblo con Sabor.

"Zempoala tiene mucho que ofrecer en el aspecto turístico, aunque falta por potenciar de forma más intensa este aspecto, porque no nos llega demasiada gente, esperamos que la presencia que ahora tiene el municipio en las diferentes actividades de carácter nacional impulsadas por el gobierno de Hidalgo despierte el interés entre los paseantes para hacer de este lugar un municipio mucho más provechoso turísticamente hablando". (Milton Cortés)

LA COLUMNA LIBERAL



DAVID EDMUNDO LÓPEZ GARCÍA

Infocicados

En 1997, el politólogo y sociólogo italiano, Giovanni Sartori, publica su libro "El Homo Videns, La Sociedad Teledirigida", texto que hace referencia al cambio cognitivo de la cultura escrita por la del video o la imagen: pasar del Homo Sapiens al Homo Videns, término que consideraba al ser humano en estado de estancamiento de su progreso intelectual y proactivo, ya que identificaba una alienación social basada en la programación de contenidos a través del televisor, considerando en sus particularidades la tendencia al raciocinio y libre pensamiento limitados, pues la manipulación ejercida por las imágenes estaba sujeta a intereses políticos o económicos que mostraban el camino a seguir del contexto social y de personalidad en cada Homo Videns.

En la actualidad, este fenómeno ha sido rebasado por la infoxicación, expresión que describe el ex-

ceso de información y contenidos recibidos de las redes sociales e internet, los cuales proveen de todo tipo de tópicos a usuarios, quienes validan y comparten con el afán de mostrar primicias o trending topics en sus redes sociales. Lo destacable, es que regularmente el internauta deja pasar el proceso de verificación de fuentes y su veracidad, permitiendo que el individuo además de ser Homo Videns también sea Infocicado, y en consecuencia sea alienado y manipulado virtualmente, recurso aprovechado comúnmente con fines políticos, electorales y comerciales, entre otros (como ejemplo, cabe recordar las elecciones presidenciales en Estados Unidos o el referéndum del BREXIT en 2016).

Finalmente, el aumento desmedido de Infoxicación en usuarios de redes sociales ha generado que el enfoque de la realidad se pierda, deshumanizándose gradualmente, revelando el reto de generar una conciencia reflexiva como usuario, una actitud responsable, respetuosa y empática, además del hábito de filtrar datos y verificar la fuente de cada contenido, para que en consecuencia se construya un criterio personal, libre del fanatismo del confuso mundo virtual, que irónicamente es el de mayor acceso a la información en la historia. (Agradezco a Christian Falcón Olguín, para la elaboración de esta columna).



COMPLICACIONES. Área en Hospital Regional Tula-Tepeji fue inaugurada en 2016, luego de un retraso de casi 2 años y medio en su construcción.

FOTOS: ÁNGEL HERNÁNDEZ

Nada por celebrar

UNIDAD ONCOLÓGICA

A más de mil 45 días desde su apertura, el inmueble permanece prácticamente inoperante; a inconformidades de habitantes se suman las voces de alcaldes de la zona

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

"Cumple" la Unidad Oncológica del Hospital Regional Tula-Tepeji 3 años en "servicio", el próximo 19 de diciembre.

Al haber sido inaugurada en 2016, luego de un retraso de casi 2 años y medio en su construcción, a consecuencia de problemas con la mecánica de suelo, pese a ello, con todo y que han pasado más de mil 45 días desde su apertura, el inmueble permanece prácticamente inoperante.

De esta manera lo expresaron habitantes de la región suroccidente de la entidad, que asistieron a la mesa de trabajo y seguimiento de la presentación de la agenda ambiental para la cuenca de Tula, Atitalaquia y Tepetitlán, quienes reprocharon que los tres órdenes de gobierno no hagan nada para frenar la alta incidencia de cáncer de cáncer que existe en la zona.

De esta manera vecinos de municipios como Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tezontepec de Aldama y Tula dijeron que la tasa de mortalidad por el padecimiento es gravísima, pero aún con ello, las autoridades no les dan opciones públicas para la atención a la fatal enfermedad.

Manifestaron con preocupación que recientemente se tengan casos de cáncer cerebral y malfor-

maciones en fetos nacidos en la cuenca de Tula, debido a la contaminación, y reiteraron la queja de la falta de atención, pero sobre todo que las autoridades no reconozcan o minimicen la problemática.

A las quejas de los habitantes se sumaron las de presidentes municipales como la alcaldesa de Atitalaquia, María Antonieta Herrera Jiménez; y el Ejecutivo de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia; quienes por separado dijeron, sin proporcionar cifras de sus dichos, que día con día los casos de cáncer, padecimientos renales y pulmonares van en franco aumento.

La mandataria atitalaquense externó que sus gobernados tienen que lidiar con la contaminación de empresas exparaestatales como la refinería Miguel Hidalgo y la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, y más aún con las aguas negras de la Ciudad de México, que llegan a su municipio sin tratar a través del canal Tlamaco-Juandhó, situación que sostuvo es alarmante porque la población que se avecinda en torno al cuerpo de agua se enferma constantemente y que muchos de ellos ya presentan padecimientos cancerígenos.

Ramírez Tapia por su cuenta indicó que la situación de las aguas negras es la que más preocupa en su demarcación y que los mayores padecimientos en Tepeji son de tipo renal, y que por ello, en bus-

ca de remediar la problemática, su gobierno ha construido 18 plantas tratadoras locales que permiten al menos tratar 17 por ciento de las aguas residuales que van a la presa Requena.

El presidente municipal reconoció que no es suficiente, pero dijo que al menos algo se hace, y emplazó al resto de municipios de la franja suroccidente a realizar su propio esfuerzo para sanear el agua.

Indicó que su preocupación por el saneamiento del vital líquido le surgió en campaña, cuando visitó una de las comunidades de Tepeji, y dio cuenta de una familia donde había tres hermanitos con enfermedades muy graves en la piel, y de tipo renal, y entonces -aseveró- "prometí que iba a hacer algo y los ayudé".

VOZ DEL GOBERNADOR. Ante las quejas ciudadanas y el respaldo de los ediles hacia sus respectivos ciudadanos, el gobernador Omar Fayad Meneses admitió que el ala oncológica del nosocomio no opera en las condiciones deseadas, a casi tres años de que su inauguración, y dio la razón a los quejosos en cuanto a que se carece de alternativas para el tratamiento de la enfermedad.

Sin embargo, el mandatario hidalguense exhortó a no ver mal todo lo relacionado con la unidad

oncológica, puesto que, aseveró, el inmueble ya estaba y que sólo restaba equiparlo bien y dotarlo de personal médico calificado para su correcto funcionamiento, entonces, afirmó, "vamos a pedir ayuda al Gobierno Federal para ponerlo en condiciones al 100 por ciento".

Adelantó que la administración hidalguense está dispuesta a poner la parte que le corresponde, pero insistió en que es necesario la ayuda de Andrés Manuel López Obrador: "necesitamos la ayuda del Gobierno de la República para conseguir que el oncológico del regional Tula-Tepeji sea totalmente funcional, hacen falta muchos aparatos y personal médico", reconoció.

Recordó que ha realizado tres visitas sorpresa al hospital regional Tula-Tepeji, y a la unidad oncológica, en la primera de las cuales, el sorprendido fue él debido a que nada funcionaba.

Sobre la falta de funcionalidad del ala oncológica del hospital regional, el 14 de enero de 2019, habrían alertado los diputados locales por los distritos XIV y XV de Tula y Tepeji respectivamente, Ricardo Baptista González y Noemí Zitle Rivas, quienes en una visita sin previo aviso dieron cuenta de que nada servía del supuesto equipamiento especializado que albergaba el polígono.

En aquella ocasión lamentaron que la supuesta área de especialidad no cuenta con presupuesto ni personal propio asignado, sino que se maneja con el mismo recurso del hospital regional y que la atención es brindada por el personal médico, enfermería y administrativo con el que ya se contaba, en realidad, lo que hicieron fue asignarles más tareas, más responsabilidades, pero no contrataron a especialistas para manejar los aparatos ni médico para dar consultas en padecimientos cancerígenos.

Denunciaron que muestra de

ello, es que de seis médicos oncológicos con los que debería contar el área, sólo se tiene uno y que también hay insuficiencia de camas, además de que no se cuenta con los especialistas para operar los aparatos necesarios para el correcto funcionamiento del área.

Noemí Zitle reiteró que al ampliar la infraestructura del hospital general de Tula tuvieron que dar más trabajo al personal con el que ya se contaba puesto que no hubo contratación de especialistas para atenderlo, "no es un hospital oncológico, sino una extensión del regional, no cuenta con presupuesto ni personal propio".

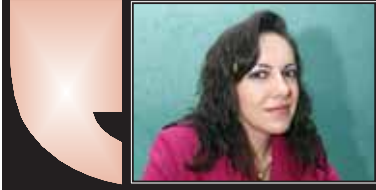
Ricardo Baptista por su cuenta denunció que las autoridades de salud estatales y municipales no revelan las verdaderas cifras de casos de cáncer en la región suroeste del estado probablemente porque no quieren alarmar a la población, pero intuyó que hay decenas (o tal vez cientos) y exigió que se dé a conocer la verdad para poder atender la problemática de manera integral.

SSH. Pese a los reclamos históricos de la población y el reconocimiento de la problemática de los alcaldes, Congreso del estado y aún el propio gobernador, el pasado 25 de septiembre, el titular de la Secretaría de Salud (SSH), Marco Antonio Escamilla Acosta, negó que la incidencia de cáncer en la zona sea mucho mayor a otras latitudes del estado y aseguró que Hidalgo se encuentra por debajo de la media nacional. Asimismo agregó que hasta ahora no hay evidencias concluyentes que demuestren que el cáncer se correlacione con los altos niveles de contaminación que persisten en la cuenca Tula-Tepeji-Atitalaquia-Tepetitlán.

Por último desestimó los cientos de casos reportados por agrupaciones civiles como el Movimiento Social por la Tierra (MST).



SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Abuso sexual infantil en México

Es apenas en el siglo XX cuando las sociedades comienzan a legislar en materia de protección de la niñez. La Asamblea General de la ONU, en 1989, conviene el primer documento internacional sobre los derechos de la infancia, emanado de la Convención sobre los Derechos del Niño (en español). En ella los derechos de la infancia son inalienables, pero también las obligaciones de los Estados, los poderes públicos, instituciones, padres y madres y la sociedad en su conjunto, para garantizar el respeto de esos derechos y su disfrute por todos los niños y niñas sin excepción. Este tratado internacional de derechos humanos, ha sido ratificado por 196 Estados miembros de la ONU. La Convención tiene 54 artículos, de los que destacan la protección hacia niñas y niños contra todo tipo de violencia, explotación, a la educación, al más alto nivel posible de salud, y a beneficiarse de políticas sociales que garanticen un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. México es un país miembro de las Naciones Unidas y uno de los países que ha ratificado la Convención, sin embargo, también ocupa el muy desafortunado, triste y miserable primer lugar en abuso sexual infantil, según cifras de la OCDE, registrando 5.4 millones de casos al año. Mientras que el INEGI reporta que al menos 4.4 millones de mexicanas de 15 años y más sufrieron abuso sexual. A pesar de estos lamentables datos duros, parte de la sociedad mexicana: no está de acuerdo en ofrecer educación sexual desde el preescolar; no denuncia abusos sexuales realizados por familiares a niños o niñas para que no se "rompa" la estabilidad familiar; sigue confiando en adultos con dudoso comportamiento sexual para que cuiden de sus hijas e hijos; la Iglesia continúa ocultando cifras y protegiendo a pederastas y pedófilos; dejamos sin vigilancia a los niños y niñas en sus juegos; no existen políticas públicas de larga duración para atender a niñas y niños y generar registros de pederastas y pedófilos y muchos etcéteras. Por eso ayer, marchamos en Pachuca, para hacer conciencia de este terrible mal.

amira_corrales@yahoo.com.mx



OBJETIVO. Impulsar a la micro, pequeña y mediana empresa, a través de los servicios de capacitación, asistencia técnica, asesorías y consultoría.

Fomentan espíritu emprendedor y la cultura empresarial; Incubatec

CITNOVA

- ▶ Acciones enfocadas a estudiantes, egresados y población en general
- ▶ Todo el año se crearán empresas de base científica y/o tecnológica

[ADALID VERA]

Da continuidad el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) al evento Incubatec que tendrá una duración de un año.

El propósito es crear un vínculo entre emprendedores y empresarios a fin de desarrollar proyectos científicos o tecnológicos. Evento comenzó el 1 de agosto de este año y terminará el 29 de mayo de 2020.

Todo el año se crearán empresas de base científica y/o tecnológica, mediante un proceso en el cual se contará con la asesoría de empresarios exitosos, estableciendo una sociedad entre ambos que permita el buen desarrollo de la empresa incubada.

Posteriormente, se presentarán los proyectos concretados del 1 al 30 de junio del siguiente año.

Los sectores de los proyectos serán en los temas de: tecnologías de la información y comunicación (herramientas de productividad, proyectos ligados a prototipos de hardware, electrónica, micro y nano circuitos; problemáticas sociales), videojuegos, animación 3D, simuladores, mecatrónica y robótica, salud, energía o textil-vestido.

Incubatec forma parte del Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE) de la Secretaría de Economía (S.E.) y a la Red de Incubadoras de Empresas del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (RISUTyP).

Actualmente se encuentra en transición al reconocimiento como incubadora de alto impacto por la Secretaría de Economía.

El objetivo de Incubatec es impulsar a la micro, pequeña y mediana empresa a través de los servicios de capacitación, asis-

tencia técnica, asesorías y consultoría; fomentando el espíritu emprendedor y la cultura empresarial de los estudiantes, egresados y población en general que coadyuven al desarrollo económico y social de la región y del estado.

CONVOCATORIAS

Reconocer labor de docentes en aulas

■ Sigue vigente la convocatoria de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para que los docentes participen en la convocatoria del premio "Maestro Rafael Ramírez" y "Maestro Ramón G. Bonfil", cuyo objetivo es reconocer su labor frente a las aulas.

Las Medallas "Maestro Ramón G. Bonfil" y "Maestro Rafael Ramírez", son un reconocimiento que hace el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y en coordinación con la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la labor de los maestros que en forma perseverante y distinguida hayan prestado 25 y 30 años de servicio efectivo docente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y/o Gobierno de las entidades.

Los docentes que hayan cumplido con esta antigüedad deberán solicitar el registro al con-

curso a más tardar el 15 de febrero.

Las solicitudes podrán entregarse en las oficinas centrales de la SEPH, en las del SNTE Hidalgo o en las Coordinaciones Regionales. El expediente debe concentrar documentación personal del solicitante, así como copias de su nombramiento de ingreso de clave docente, formato de compatibilidad de empleos, últimos comprobantes de pago, hoja única de servicios y formato de solicitud de esta convocatoria.

Los documentos descargables están disponibles en la página oficial web de la SEPH y del SNTE Sección XV.

El premio "Maestro Ramón G. Bonfil" se entregará a quien acredita 25 años de servicio, y el premio "Maestro Rafael Ramírez" a quienes contabilicen 30 años de servicio o más, consisten en medalla de plata, recompensa económica de 17 mil pesos en el caso del primero, y de 50 mil 500 en el caso del segundo, así como un diploma de reconocimiento. (Adalid Vera)

ESPECIAL

Legislar por y para la gente con discapacidad

RESOLUCIÓN

► Sala Superior mandató al Congreso hidalguense para que lleve a cabo las adecuaciones legales necesarias

[ROSA GABRIELA PORTER]

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso hidalguense que legisle a favor de personas con discapacidad, a fin de que accedan a candidaturas y cargos públicos, a la soberanía todavía no la notifican sobre dicha resolución, además, estas adecuaciones entrarían en vigor después del proceso comicial de ayuntamientos.

El pleno resolvió el juicio 1282, que promovió el ciudadano, José Alfredo Chavarría Rivera, en contra de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), la cual declaró la inexistencia de una omisión por parte del Congreso para garantizar el derecho de participación y representación política de las personas con discapacidad.

Los magistrados federales decretaron por unanimidad



VISUALIZACIÓN. Garantizar su postulación a cargos de elección popular, así como su incorporación en el servicio público.

que el agravio es fundado, en cuanto la incorrecta determinación del TEEH, pues en el caso si actualiza el supuesto de omisión legislativo, pues aunque ya emitieron una normativa respecto a la inclusión de personas con discapacidad, "su regulación es incompleta al no cumplir con el mandato de tratados internacionales suscritos por el país".

Entonces, la Sala Superior mandató al Congreso hidalguense para que lleve a cabo las adecuaciones legales necesarias a fin de incluir acciones afirmativas para este sector de la población, con ello garantizar su postulación a cargos de elección popular, así como su incorporación en el servicio público.

Asimismo, debido a que el proceso electoral para definir 84 ayuntamientos en Hidalgo comienza formalmente el próximo 15 de diciembre y las elecciones serán el 7 de junio del 2020, las medidas deberán ser avaladas por el Congreso para los siguientes comicios de diputados locales, a celebrarse en 2021.

En la sentencia señalan que en caso de que el Congreso no legisle, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) queda vinculado a diseñar los lineamientos respectivos, a partir de consulta prevista en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y expedirlos 90 días antes del inicio de dicho proceso electoral.

Derechos

■ La idea de que el Congreso legisle en favor de este sector es garantizar la representación en candidaturas a cargo de elección popular, de forma que se buscó la asesoría y orientación de personas especializadas, por lo que acudieron al Instituto Nacional Electoral, en la Unidad Técnica de Género y no Discriminación donde se les dio apoyo.

Aseveró Arturo Copca Becerra que la demanda estaba fundada y por tal motivo el Tribunal federal les dio la razón, pese a que el local, afirmó que no existía tal omisión y las personas con discapacidad no tenían derecho a esta acción afirmativa, por lo cual se tomó la decisión de impugnar el juicio ciudadano en Sala Superior. (Jocelyn Andrade)

Verdadero compromiso es una democracia incluyente

► Organización Ciudadanía y Gerencia Social apoyó a Alfredo Chavarría

[JOCELYN ANDRADE]

■ Solicitó la Organización Ciudadanía y Gerencia Social, al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), realizar acciones afirmativas y se garantice la protección de los derechos político-electorales de personas con discapacidad, tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el cual ordenó al Congreso de Hidalgo legislar a favor de las personas con discapacidad en materia político-electoral.

El dirigente de ésta, Arturo Copca Becerra, afirmó que el verdadero compromiso es una democracia incluyente y luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo resolvió que no había omisiones, se tomó la determinación de impugnar la sentencia en la Sa-

la Superior, la cual ordenó al Congreso que realice la legislación correspondiente.

Sin embargo, a unos días de que inicie el proceso electoral, el 15 de diciembre próximo, y ante la premisa de que no se pueden realizar modificaciones en la materia en menos de 90 días del inicio del proceso, se solicitó al órgano electoral garantice la inclusión de este sector.

Indicó que su organización apoyó a Alfredo Chavarría Rivera para interponer la demanda de legislar a favor de este sector de la población vulnerable, pues tienen el compromiso no exclusivamente para los temas en los cuales se constituyeron, no sólo defender a los sectores o grupos a los cuales pertenecen, el verdadero compromiso es contar con una democracia incluyente.



ESPECIAL

VOCES

Implementar política para atender feminicidios: PRD

■ Nuevamente integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, con la Organización Nacional de Mujeres del "sol azteca", urgieron al gobernador para que emita la alerta de género en Hidalgo, debi-

do al incremento de delitos de feminicidio.

En conferencia de prensa, la ex-senadora perredista, Angélica de la Peña Gómez, exhortó al mandatario hidalguense para que considere tal alerta de género, no nece-

sariamente autorizada por la Secretaría de Gobernación (Segob), sino a partir de las diligencias por parte del Poder Ejecutivo estatal.

Recordó que este año son más de 50 asesinatos de mujeres en Hidalgo, únicamente 17 tipificados como feminicidios, situación grave que suma a la impunidad en la resolución de algunos casos y aspectos de revictimización.

"Lo que acontece en Hidalgo es exigir para que se atiendan las distintas formas de violencia contra las mujeres; han crecido las

cifras de feminicidio y no se ha declarado la alerta de género que no tiene que venir de gobernación, tiene que ser el estado para que pueda instalar los consejos multidisciplinarios para hacer un diagnóstico respecto a la magnitud de esta violencia y que se evite el asesinato de mujeres".

Acompañada del dirigente estatal del PRD, Héctor Chávez Ruiz, así como de la diputada local, Areli Miranda Ayala, la ex-senadora manifestó su preocupación por los recientes hallaz-

gos de mujeres jóvenes muertas en circunstancias violentas.

Asimismo, manifestó su respaldo a la diputada local que apoya la iniciativa de despenalización del aborto, pues es un derecho de las mujeres y un asunto de salud pública.

Al respecto, la legisladora hidalguense afirmó que el tema debe avalarse en este periodo ordinario, pese a los diversos hechos suscitados en el Congreso que obligaron a posponer dicha discusión. *(Rosa Gabriela Porter)*

Suspender elección interna depende de cúpula nacional

MORENA HIDALGO

► Existe la posibilidad de que definan líderes provisionales o delegados especiales en la entidad para llevar las fases partidistas: Andrés Caballero

[ROSA GABRIELA PORTER]

Sostuvo el presidente del Consejo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Zerón, que dependerá del Congreso Nacional Extraordinario, a celebrarse el 30 de noviembre, si suspenden el proceso de renovación de órganos de dirección en Hidalgo, debido a que empata con los comicios de ayuntamientos.

Este sábado, el Consejo Estatal "morenista" tuvo una reunión para definir la postura que plantearán en el cónclave nacional, respecto a la situación particular de Hidalgo, además de precisar las diversas actividades de cara a la contienda de presidencias municipales, como definir etapas de selección de candidatos, representantes electorales y atender las nuevas disposiciones en la materia.

"La elección en el estado se deberá definir en el Congreso Nacional, la pertinencia de suspender estos trabajos internos para que no sean impugnados, por los terceros interesados o partidos políticos; estamos sujetos a esa valoración":

Asimismo, no descartó la intención de que definan líderes provisionales o delegados especiales en la entidad para llevar las fases partidistas.

PARTES. Previamente, en conferencia de prensa, la dirigencia de Morena condenó las agresiones y amenazas por parte de la oficial mayor del municipio de Tepeapulco, Martha Olivia Gallardo y del alcalde, José Alfonso Delgadillo López, hacia el regidor de la cúpula "obradista", Apolonio González Roldán y un comunicador.

Sobre ello, el presidente del Consejo Estatal de Morena dijo que analizarán la solicitud formal de juicio político contra el edil y la oficial mayor del citado municipio, ya que son recurrentes las quejas o denuncias por irregularidades.



CAMINOS. Consejo Estatal tuvo una reunión para definir la postura que plantearán en el cónclave nacional, respecto a la situación particular de Hidalgo, además de precisar las diversas actividades de cara a la contienda de presidencias municipales.

SAN SALVADOR

Pulen leyes de ingresos y egresos; trabajo en asamblea

[HUGO CARDÓN]

■ Este mes quedarán listas la Ley de Ingresos y la de Egresos, para 2020. Regidores de San Salvador sostienen que el tema ya lo abordan en la asamblea municipal.

De acuerdo con los asambleístas, ya sostuvieron dos mesas de trabajo con los regidores donde se discutió la Ley de Ingresos, al ser similar a la presentada el año pasado fue aprobada en lo general.

"En la última sesión esto quedó concretado, ya se encuentra listo todo, vamos por muy buen camino, se entregará en los tiempos

establecidos que marca la ley, ésta se aprobó por unanimidad entre las diferentes fracciones que representan los asambleístas".

Informaron que la de Egresos se realizará esta misma semana, lo cual les permitirá trabajar en tiempo y forma, para ello sólo se espera que la alcaldesa realice la convocatoria correspondiente para que todos participen en la elaboración de este documento.

Señalaron que la intención es que en la discusión de la Ley de Egresos, todas las comunidades sean beneficiadas, pero sobre todo realmente atender las necesidades que se tienen dentro de los poblados.

Evitar conflictos entre pobladores, solicitan

CASO

► Acudieron habitantes de El Olivo al ayuntamiento de Ixmiquilpan, esta semana, en dos ocasiones, para pedir que restablezcan el servicio de agua potable

[HUGO CARDÓN]

Temor entre pobladores de El Olivo por un enfrentamiento entre vecinos: piden a las autoridades que las mesas de trabajo para resolver el conflicto, por los cortes de agua potable, sean en un sitio neutro y no en la comunidad.

Esta semana, habitantes de El Olivo hicieron acto de presencia en el ayuntamiento de Ixmiquilpan por dos ocasiones para exigir a las autoridades locales restablezcan el servicio, el cual fue suspendido derivado de un conflicto interno entre dos grupos de personas del mismo poblado.

Los inconformes sostuvieron que 74 familias carecen del servicio de agua potable, sin que hasta el momento sea suministrado el líquido, esto pese a las constantes visitas al ayuntamiento para externar al alcalde, Pacual Charez Pedraza, el problema.

Detallaron que luego de mucha insistencia, lograron establecer mesas de diálogo, donde



TENSIÓN. Plantean residentes que mesa de negociación sea en un sitio neutro porque ya hubo un enfrentamiento entre dos grupos del mismo poblado.

estarán presentes las autoridades del ayuntamiento, así como el director de Gobernación de Ixmiquilpan, Eduardo Alcázar Conde.

Informaron que todavía no se define el día y la hora; no obstante,

había la intención de que ésta se llevara a cabo en la misma comunidad de El Olivo, propuesta con la que no están de acuerdo por la tensión social que persiste entre lugareños.

Consideraron que lo mejor es

que se busque un sitio neutro para dialogar, por lo que estarán al pendiente de la convocatoria que publiquen las autoridades a fin de que este tema sea retomado el tema, pues llevan seis meses sin agua en sus domicilios.

TAREAS

Rehabilita INAH el Exconvento S. Nicolás Tolentino; luego de estudio

■ Sin mencionar los montos de inversión, nuevamente el edificio del Exconvento de San Nicolás Tolentino, de Actopan, es sometido a trabajos de restauración, labores que son supervisadas por las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Hace algunas semanas, personal de Servicios Municipales trabaja en la reconstrucción de panículos o barda que se encuentra a un costado de la Capilla Abierta del exconvento, el cual ya se encontraba deteriorado.

De acuerdo con el personal que labora ahí, el material que utilizan para la remoción de este inmueble es especial y las tareas las supervisa personal del INAH, ya que el edificio es considerado como patrimonio cultural del estado y del municipio.

Ésta no es la primera vez que este edificio es sometido a trabajos de restauración en su estructura, pues en 2015, los clérigos del referido templo anunciaron la restauración interna.

Las labores se desarrollaron en un plazo aproximado de ocho meses, por lo que fue hasta mayo de 2016 cuando retiraron algunas de las estructuras que se colocaron para que los especialistas pudieran trabajar en la cúpula de este templo.

En su momento, personal del INAH informó que desde 1995 este monumento no había recibido restauración, por lo que presentaba algunos daños importantes en la techumbre, donde se tenían grietas por las cuales filtraba el agua de la lluvia.

Para conocer con precisión cual era la problemática que tenía este edificio histórico, el INAH efectuó un estudio mediante un escáner digital para verificar los daños y conseguir los recursos necesarios para su rehabilitación, trabajos que ya se realizaron en tiempo y forma. (Hugo Cardón)

ESPECIAL

ESPECIAL

Últimos detalles para decoración navideña en calles de Tulancingo

► Adornos funcionan a base de un sistema LED, para consumo mínimo de energía eléctrica

[REDACCIÓN]

■ Concluirá a finales de noviembre la colocación de ornamentación navideña en Tulancingo, la cual se sumará un año más a los componentes de atracción de visitantes al corazón de la ciudad, Centro Cultural "Ricardo Garibay" y la antigua estación del Ferrocarril.

Indicó el ayuntamiento que hasta el momento hay un 30 por ciento de avance y se prevé que el total de ornamentación abarque entre 150 a 200 adornos,

Fernando Pérez Rodríguez, alcalde, informó que este año habrá sorpresas en los adornos que funcionan a base de un sistema

moderno de LED, para consumo mínimo de energía eléctrica.

Entre las sorpresas de ornamentos para este año habrá en el centro de la ciudad un túnel cerrado de cinco metros de ancho por 90 metros de largo.

Además en la intersección de Cuauhtémoc e Hidalgo ya fue colocado un regalo a escala, e igualmente en Hidalgo con dirección hacia F. Soto se colocarán cinco juegos de sombrillas y regalos.

En el "Ricardo Garibay" se colocarán nacimientos y pendones y de igual manera pasacalles desde Primero de Mayo hasta Juárez y Zaragoza.



ESPECIAL

Sociedad



GADOTH TAPIA

Frenar cobros por carreras atléticas

■ En contra de los cobros por organización de carreras atléticas en la demarcación contempladas en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020 se pronunció el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, y dijo que habrá que preguntarles a los responsables de la iniciativa, pero no detalló nombres, ya que "son bien conocidos".

Si bien reiteró que personalmente no está de acuerdo con el cobro, dijo que los espacios públicos necesitan mantenimiento, pero negó que el cobro fuera dirigido hacia determinada empresa o persona, en referencia a las carreras atléticas que organiza la empresa UNNE, de Noé Paredes Meza.

Pidió no buscarle peleas con quien no las tiene; reiteró que

habría que preguntarle a los integrantes de la asamblea municipal que formularon la iniciativa... se tiene conocimiento que la propuesta emanó de la síndico hacendario, Janet Arroyo Sánchez, de la regidora Rosa Olivia García Villeda y de los municipales Juan Francisco Lugo Hernández y Marcos Reyes Sánchez.

El edil aclaró que el cobro para las carreras atléticas es para aquellas que rebasen los 300 participantes, y sostuvo que no solamente es la de UNNE la que tiene esa afluencia, sino que hay otras como la del ITLA y la de Colegio América, "tan sólo nosotros acabamos de efectuar la denominada Me Muero por Correr, que rebasó los 300 concursantes". (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ



ÁNGEL HERNÁNDEZ

FIN. Regular las actividades y funcionamiento de los dos cementerios municipales.

Nuevo reglamento para los panteones

TULA

► Resultó de trabajo conjunto, esto para favorecer así a la ciudadanía

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Aprobó el ayuntamiento de Tula de forma unánime el nuevo reglamento para panteones, con observancia en el municipio a partir de su próxima publicación.

La anuencia se produjo en el marco de la septuagésima primera sesión ordinaria de cabildo, en la que correspondió al regidor Alejandro Cabrera Díaz dar lectura al dictamen emitido por la Comisión Permanente de Panteones de la asamblea municipal.

Durante la lectura el munícipe

comentó que se tenía la necesidad de contar con un instrumento normativo actualizado que responda a las necesidades de la sociedad tulense.

Razón por la cual -dijo- hace meses fueron convocados a mesas de trabajo los integrantes de la referida comisión para reformar el reglamento vigente que data de 2005.

Detalló que después de diversas reuniones, se convocó a totalidad de los asambleístas a fin de que el cuerpo colegiado revisara y propusiera observaciones.

Igualmente destacó que, con el apoyo de Secretaría Municipal y Coordinación Jurídica, además con el visto bueno de la Coordinación General Jurídica de gobierno del estado y la revisión de la Dirección General de Estudios Legislativos.

El dictamen asegura que corresponde al municipio la función y el servicio público de panteones, así como su reglamentación donde con la normativa se busca la conservación de los espacios con acciones encaminadas para eliminar las deficiencias del servicio.

ATOTONILCO DE TULA

Séptimo Festival del Pulque

■ Alista la alcaldía de Atotonilco de Tula, en coordinación con el colectivo El Ayate Cultural, estos 23 y 24 de noviembre el Séptimo Festival del Pulque: será en la comunidad Ocampo, dio a conocer el director de Turismo, Cultura y Derechos Humanos.

Uriel Vera Ramírez, en entrevista, dijo que a través del área que encabeza se logró promocionar al festival de Ocampo en el programa radiofónico Buen Día Hidalgo y que el siguiente 20 de noviembre se efectuará una conferencia de prensa en la ciudad de Pa-

chuca para aumentar la difusión.

Dio a conocer que según al comité organizador, que también se coordina con el de las fiestas patronales, se estima la visita alrededor de 20 a 25 mil personas, que además del pulque podrán disfrutar de cerveza artesanal, comida típica de la región y de venta de artesanías de productores locales y de municipios próximos a Atotonilco,

aparte de que el estado invitado a exponer es Veracruz.

Informó que las actividades de la feria patronal de la comunidad de Ocampo, en honor a Cristo Rey ya comenzaron con los encuentros del torneo de fútbol soccer, pero que oficialmente inicia a partir del 20 de noviembre, y que "los meros días" son 23 y 24, precisamente los del festival. (Ángel Hernández)